

Discurso improvisado del presidente de la Corte Suprema de Panamá, Harley James Mitchell, durante la entrega del Premio Universidad 2008 a don Jorge Illueca Sibauste.

Jorge Illueca y los pasos de la Nación:

Para presentar al honorable ciudadano integral Jorge Illueca*, trato de colocarme a la altura de las circunstancias, invocando en silencio a los dioses del tiempo y de la historia para encontrar las palabras apropiadas para acometer tan magna misión.

Reflexiono sobre el entorno histórico de la nación panameña. ¿Cómo ha sido nuestro devenir?, ¡qué hemos sido?, ¿qué somos?, ¿por qué tenemos tantos atributos que nos diferencian de otros pueblos?

Llegan a la memoria acontecimientos en la distancia que contribuyeron a la formación de este territorio que tanto amamos. Formamos parte del globo terráqueo, al brotar del fondo del océano para unir el Norte y el Sur, y, de pronto, ese surgimiento milagroso nos convierte en un paso privilegiado de América y el mundo.

Animales del Norte y Sur cambiaron de ambiente gracias al surgimiento de Panamá. El clima del mundo se transformó, al desviarse los vientos alisios, lo que permitió que el hombre no sólo apareciese en África, sino en otros confines.

En la era precolombina, con nuestra población indígena, se fue construyendo una región especial. Cuando llegan los españoles, el sentimiento que brota del seno de esa nación que se fue formando generó los gritos de Urracá y Quibián.

UNA HISTORIA SINGULAR

Cuando llega El Almirante Colón a Panamá, un año después de Rodrigo Galván de Bastidas, bautiza lugares con nombres hermosos y cristianos como Nombre de Dios y Portobelo. En Bocas del Toro, en el primer lugar visitado, denomina con su rango la primera bahía que encuentra: El Almirante. Después se traslada a una isla hermosa y la nombra Cristóbal y a otra la bautiza con su apellido: Isla Colón, hoy capital provincial.

Con nuestras vicisitudes de esa época y guiados por el sueño de Bolívar, nos independizamos de España. Al leer el acta de Panamá, el Libertador hace comentarios elogiosos sobre ese documento. Afirma que jamás ninguna provincia hispanoamericana había presentado un documento tan hermoso. Todo está allí consultado: justicia, generosidad política y altura de miras, elogio.

Nuestra región se unió a la Gran Colombia. Los otros pueblos de esa entidad política pudieron separarse libremente y aún celebran como su fecha de independencia el momento en que se emanciparon de España, y no aquel en que pusieron fin a su alianza de la Gran Colombia.

DIFÍCIL SEPARACIÓN

Pese a nuestra voluntaria unión, nos fue difícil separarnos: varios intentos y declaraciones tuvieron como respuesta el rechazo colombiano. Se intentó que Panamá fuera capital de Colombia para evitar tantos planes de separación. No fue aprobado el Tratado Herrán-Hay. Se trató de someter a Panamá a la Presidencia de Colombia como un departamento adscrito a ella, ante lo que luchamos por el restablecimiento del Estado Federal.

Testimonio crucial fue la Guerra de los Mil Días, en la que murió casi el 10% de la población. Lo mejor de nuestra juventud se quedó en los campos de batalla y otro grupo significativo en la Batalla del Puente de Calidonia. Cuando nos separamos, quedamos con limitaciones jurisdiccionales.

Al disponernos defender nuestras fronteras también fuimos disminuidos en los extremos Este y Oeste. Persistimos, sin embargo. En el acto de 1903, lega a las futuras generaciones un Estado incompleto y las distintas generaciones de panameños, así como el Estado Nacional, nació luchando. Se emprendió un camino de lucha por la integración y la formación completa del Estado Nacional.

La contribución del hombre al desarrollo de su Patria no se lleva a cabo en abstracto. Responde a una vinculación misteriosa entre seres humanos, historia y vivencias. Lo decía Mitterrand**: “Ser parte de Francia significa haberse comprometido con la lucha por Francia. Soy parte del paisaje de Francia”.

CONCIENCIA NACIONALISTA

Jorge Illueca nace un par de años después del desarme de la Policía Nacional, en 1916. En 1918 se registra la ocupación de Chiriquí. Mientras va

desarrollándose, comprende que también su padre había participado activamente de la gesta del 3 de noviembre. Se gradúa en 1942, en plena II Guerra Mundial. En esos momentos teníamos un año de haber incursionado, en materia constitucional, en el Derecho Social, aunque antes el Dr. Belisario Porras había nacionalizado la Lotería Nacional y había promovido legislación en materia de trabajo.

Qué ha impedido que este pueblo colapse ante tantas amenazas a su deseo de ser Estado y República. Un misterioso deseo, pese a la diversidad de hombres y mujeres que lo pueblan, fue conformando una conciencia nacional. Después de más de 300 años de dominio español, nadie siguió pensando como España; después de 82 años de unión a la Gran Colombia, con todas nuestras participaciones, nos separamos y nadie siguió pensando como Colombia, y después de permanecer por más de 90 años con una frontera en el corazón de nuestra patria, nadie se dejó asimilar.

Ningún pueblo en la historia de América Latina, ningún pueblo en la historia del mundo, ha sufrido tanto como el pueblo panameño para ser nación y para ser república, pero precisamente en ese sufrimiento está nuestra grandeza.

Jorge Illueca participa activamente como abogado en litigios, en los afanes nacionalistas, en 1947 se le escucha y en la década de los años 50 es diputado en dos periodos. Actuando en la Asamblea, pone de manifiesto las palabras de Winston Churchill: luchar por la nación, por la patria con sudor, lágrimas y sangre.

LUCHA POR TODOS LOS PUEBLOS

Antes de ser legislador, participa en la reestructuración y reforma de nuestro Código Procesal, el segundo gran esfuerzo en vías del perfeccionamiento de ese documento. El primero había sido en 1925.

La Organización de Naciones Unidas, la Universidad de Harvard y la Universidad de Chicago cuentan con su presencia serena y su profunda reflexión. Además de diputado y abogado, es periodista. Como patriota, defiende la causa de la soberanía nacional todos los días de su vida, pero no se conforma con los afanes políticos y cívicos patrios. Lucha también por la consolidación de los países de América Latina y en las Naciones Unidas lucha por el desarrollo y el bienestar de los pueblos del mundo. Fue presidente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en cinco ocasiones.

Así como los vientos de la historia nos enseñaron los esfuerzos por estructurar un Estado, en el que actúa por ese perfeccionamiento, nuestra vocación bolivariana, expresada por el Libertador, al elogiar el acta de independencia de España y fijar en nuestro país la sede del Congreso Anfictiónico, y nuestra posición geográfica, nuestro distinguido ciudadano, hoy homenajeado, ha acompañado los pasos de la Nación su persistente vocación latinoamericanista y de servicio para el desarrollo de la humanidad.

Este recinto ha escuchado al doctor Illueca en distintas ocasiones, en los afanes por la soberanía y el desarrollo social panameños. En la década de los años 60, como delegado de la Federación de Estudiantes de Panamá (FEP), observé, mientras él ocupaba esta tribuna, su elocuencia y su talento. Años después, tuve el honor de presentarlo ante la Asamblea de Representantes de Corregimientos cuando fue postulado como candidato a vicepresidente de la República.

DECRETO DE LA REVERSIÓN

Siendo presidente, de manera silenciosa, digna y altiva, tomó decisiones para consagrar la unidad territorial del Estado panameño.

Cuando se discutía el recobro de la Escuela de las Américas, en atención al cumplimiento de los Tratados Torrijos – Carter, hubo quienes negociaban para que ese emblema de represión y de indignidad preservara una condición especial fuera de la jurisdicción panameña. El día fijado para la reversión, don Jorge firmó el decreto de reversión. Ardió Troya, pero, en medio de una serenidad patriótica, esos truenos y relámpagos cesaron ante una decisión que dignificó la Presidencia de la República.

Esa actitud había prevalecido en Belisario Porras cuando se comentaba sobre la inminente nacionalización de la Lotería Nacional. Un funcionario de la legación diplomática de otro país se acercó al Presidente para advertirle que esa nacionalización de la que se estaba rumorando iría en contra de la Constitución y Porras le respondió: “Señor, el Presidente de la República de Panamá es el doctor Porras”. Esa noche convocó al Consejo de Gabinete para nacionalizar la Lotería Nacional. Cuando este mismo personaje, en otra ocasión, se acerca a la oficina ministerial de Eusebio A. Morales, sin cita previa, el prócer se niega a atenderlo, y lo invita, a través de su secretaria, a retirarse del despacho.

El decreto para formalizar la reversión de las instalaciones de la Escuela de las Américas es coincidente con las decisiones de Porras y Morales. Se trata, entonces, de tres hombres con vocación de Patria, ciudadanos, por ser hombres de la ciudad, al decir de los griegos, y republicanos, hombres de la República.

En su función diplomática, no se limitó a la negociación de los consabidos acuerdos geopolíticos, sino que su hoja de vida demuestra que practicó lo que algunos autores modernos llaman “la diplomacia total”.

LA DIPLOMACIA TOTAL

¿Cuál es el objetivo de la diplomacia total? Proteger la soberanía del Estado que se representa, velar a nivel internacional por la felicidad de sus ciudadanos y su desarrollo económico y social. La lucha por la dignificación ante el concierto de naciones del Estado representado.

El mago de la diplomacia, Talleyrand***, exclamó en alguna ocasión que no permitía que nada se le escapara, a menos que las cosas quisieran abandonarlo, lo que el diplomático no comparte porque nada dejó alejar el distinguido ciudadano Illueca de aquello que concierne a la Nación panameña, independientemente de circunstancias adversas.

Hoy sigue vigilante de los asuntos de la Nación y participa activamente de los quehaceres cívicos.

Su trayectoria en la historia nacional es limpia, como el águila invencible que divisó un pico montañoso más allá del horizonte, apenas perceptible por la inmensa cantidad de nubes que lo rodeaban.

Desde la orilla del Canal, el águila levanta vuelo y con mucho esfuerzo llega a sobrevolar el pico montañoso, y cuando comienza a descender para posesionarse de él, el Sol, con una complicidad extraordinaria, admirado por la hazaña realizada, sale y opaca las nubes. La sociedad panameña se entera de que ese pico montañoso es el Cerro Ancón.

LA TRAYECTORIA DEL ÁGUILA

Mientras el águila se posesiona del cerro, que se ve distante, pero por el esfuerzo generacional se acerca al corazón de todos, y de cada uno de los ciudadanos, de las aguas de los dos océanos, que permiten la travesía de los barcos con destino diverso, brotan pequeñas olas al socaire, saludando las naves, para decir que allá en el Cerro Ancón hay una bandera y que el Canal por donde transitan es libre y el país anuncia que ha recobrado su integridad nacional después de tanto tiempo.

Jorge Illueca pertenece a una generación que hizo gala de una estirpe propia de los celtas. Hicieron de la lucha por la causa nacional la razón de su vida, y es por eso que las autoridades universitarias tomaron esta decisión de honrarlo a usted. Al honrarlo están honrando a esta nación que tanto ha luchado para ser República, para ser Nación y para ser Estado.

Y si hoy somos Estado, se debe a que no somos una entelequia: somos un pueblo que vale por el proyecto histórico que proyectamos y que pudo ser conquistado por nuestra voluntad y por la voluntad de otros pueblos que siempre nos han respaldado.

Autoridades universitarias; damas y caballeros:

Les presento al doctor Jorge Illueca: al hombre, al ciudadano, al estadista, al luchador, al republicano, con tantas facetas y parte viviente del paisaje de nuestra Patria.

*Jorge Enrique Illueca Sibauste (1918). Diplomático, abogado y periodista. Fue presidente de Panamá (1984). Fue ministro de Relaciones Exteriores de Panamá y presidente de la Asamblea General de Naciones Unidas.

**Francois Mitterrand (1916-1996). Abogado y político francés. Fue presidente de Francia durante 14 años (1981-1995).

***Charles Maurice Talleyrand (1754-1838). Político y diplomático francés. Asume un papel relevante como miembro del comité de constitución de la Asamblea Nacional, después de la Toma de la Bastilla, el 14 de julio de 1789. Fue el autor del artículo VI de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano.